

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Renta 4 Activos Alternativos 3, SCR SA

Nombre del Productor: Renta 4 Gestora SGIIC, SA

Para más información llame al +34 918 337 946 www.renta4gestora.com

Autoridad Competente: CNMV

Fecha de última revisión de este documento: 07/03/2023

Advertencia Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

El producto consiste en acciones de Renta 4 Activos Alternativos 3, SCR SA una Sociedad de Capital Riesgo, que se regirá por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo.

Objetivo

Renta 4 Activos Alternativos 3, SCR SA es un programa de inversión cuyo objetivo es generar valor para sus inversores mediante la suscripción de compromisos de inversión en una selección de Entidades de Capital Riesgo (ECR) y la toma de participaciones temporales en el capital de empresas contempladas en la Ley 22/2014.

La estructura es la de una sociedad de tipo cerrado con un funcionamiento equivalente a un fondo de fondos con un objetivo fundamental de diversificación por tipología de fondos y geografías.

Se contempla invertir hasta un 100% del capital en más de 8 activos subyacentes que serán fondos que invierten en el capital de compañías privadas dentro del segmento de buyouts, capital desarrollo y venture capital, fondos especializados en infraestructuras y en el capital de compañías en mercados alternativos. La Sociedad podrá invertir en entidades de capital-riesgo tanto en primario, secundario como en co-inversiones.

La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad Gestora de seleccionar las inversiones adecuadas, de la evolución de dichas Entidades de Capital Riesgo y del propio comportamiento del mercado. No se puede garantizar que las inversiones vayan a resultar adecuadas y exitosas.

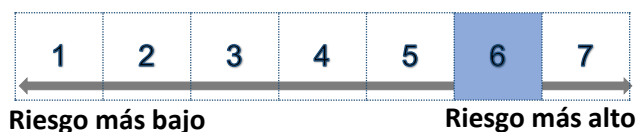
Inversor al que va dirigido

El producto va dirigido a clientes profesionales, contrapartes elegibles y a los inversores minoristas que reúnan las siguientes condiciones:

- Que se comprometan a invertir un importe mínimo de 100.000 € y,
- Que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso de inversión.
- Inversores que puedan mantener las acciones durante toda la vida de la Sociedad dado que el producto carece de liquidez siendo éste el riesgo principal. Aquellos accionistas que deseen vender sus acciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas.
- Inversores que estén dispuestos a no recuperar su inversión inicial. La rentabilidad del producto es variable, pudiendo perder la totalidad (100%) del capital invertido ya que éste no está garantizado.
- Inversores con tolerancia al riesgo que puedan entender el funcionamiento y las características de este tipo de producto. Las Sociedades de Capital Riesgo son un producto complejo, no son adecuados para todos los clientes.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle, la probabilidad de impago no recae en la Sociedad Gestora sino sobre el rendimiento de los Fondos de Capital Riesgo en los que invierte la Sociedad.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto». Esta evaluación es consecuencia de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en los resultados de las empresas en las que los fondos subyacentes invierten.

Al tratarse de un vehículo de carácter cerrado el período de mantenimiento recomendado coincide con la vida de la sociedad y el indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante este plazo. La sociedad tiene una duración indefinida, estando prevista su liquidación tan pronto todos sus activos subyacentes hayan sido desinvertidos. El período de mantenimiento recomendado es de 10 años. No obstante, el plazo final podría ser superior.

El producto carece de liquidez ya que no existe un mercado activo sobre este tipo de subyacentes. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada. Usted no podrá salir anticipadamente, salvo que transmita las acciones de la Sociedad a un tercero. No podrá vender su producto fácilmente o podrá tener que vender su producto a un precio inferior al de mercado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Escenarios	Compromiso: 10.000 €	Año 1	Año 5	Año 10
Tensión	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	978	8.037	10.071
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	1,6%
Desfavorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	978	8.037	11.055
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	3,1%
Moderado	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	978	8.037	14.578
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	7,7%
Favorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	978	8.037	18.490
	Rendimiento medio*	-30,4%	-4,0%	11,8%

*TIR no periódica – neta de comisiones para el partícipe

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo del periodo de mantenimiento recomendado que estimamos en 10 años, suponiendo que compromete 10.000 euros y estos se desembolsan durante dicho período. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y de la propia evolución de las Entidades de capital riesgo subyacentes en que la Sociedad invierte, así como el tiempo que se mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre inversiones similares y que, en consecuencia, no constituyen un indicador exacto de la rentabilidad a obtener.

Principales hipótesis:

- Asume desembolsos de aproximadamente un 20% anual durante los 5 primeros años.
- El escenario favorable tiene en cuenta la rentabilidad objetivo de los fondos subyacentes. Los escenarios moderado, desfavorable y tensión asumen distintos escenarios de sensibilidad donde los fondos subyacentes obtienen una rentabilidad inferior a la rentabilidad objetivo.
- Para el cálculo de la rentabilidad, se han tenido en cuenta los costes y gastos estimados a soportar por la sociedad.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del período recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por la Sociedad vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los accionistas deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante más de diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

La posibilidad de insolvencia de Renta 4 Gestora SGIIC, SA. no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. La capacidad de la Sociedad de retornar el capital a los inversores, dependerá de los ingresos recibidos de los Fondos y las compañías en las que la Sociedad invierte.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondiente al periodo de mantenimiento recomendado. El porcentaje ha sido calculado sobre el capital invertido hasta el vencimiento.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión	10.000 €	Escenario con salida
		Año 10
Costes totales		2.240 €
Costes totales en 10 años (incluyendo costes de rendimiento)		
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año		2,24%
(incluyendo costes de rendimiento)		

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.

Impacto sobre el rendimiento por año			
Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Coste que paga al hacer su inversión
	Costes de salida	0,00%	Coste que paga al salir de su inversión
Costes corrientes	Costes operación de la cartera	0,00%	Impacto de los costes que tendrá para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes
	Otros costes corrientes	2,00%	Impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros costes ¹
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	Impacto de la comisión de rendimiento
	Participaciones en cuenta	0,24%	Impacto anual de las participaciones en cuenta ²

- El significado de las diferentes categorías de costes.

¹ Incluye comisión de gestión, depositaria, honorarios de auditores, gastos legales, comisiones bancarias, gastos administrativos y otros gastos operativos. El gasto más significativo es el de la comisión de gestión que consiste en un 1.5% anual sobre el capital comprometido (5 primeros años) y sobre el capital invertido vivo (resto de la vida de la Sociedad).

² Se cobran cuando la inversión ha obtenido una TIR superior al retorno preferente (7%). En ese caso se aplica una comisión equivalente al 3% de las plusvalías.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrado y no están previstas transmisiones. La sociedad no cuenta con mecanismos establecidos para dar liquidez a los accionistas que deseen vender. Por tanto, aquellos accionistas que deseen vender sus acciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas. La duración final de la Sociedad puede ser superior a los 10 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación sobre el producto, la Sociedad o el comportamiento del productor o gestor de cartera puede ponerse en contacto con el departamento de Capital Privado en el teléfono + 34 91 8337 946 o por escrito: Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid ó por correo electrónico: capitalprivado@renta4.es

Información adicional

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los accionistas, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, si bien éstos se concentrarán durante los primeros cinco/seis años. El incumplimiento de la obligación de desembolso del compromiso de inversión y otras obligaciones previstas en el Folleto informativo de la Sociedad puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

Este producto no ofrece régimen de compensación o de garantías a la inversión.

Para cualquier información detallada, se debe atender a lo previsto en el Folleto cuya lectura recomendamos.